

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 43.999

Viernes 15 de Noviembre de 2024

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2565608

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE POZO ALMONTE

Solicitud de proyecto de modificación de cauce

Se ha presentado a la oficina regional de la Dirección General de Aguas, correspondiente a la primera Región de Tarapacá, la Solicitud de Modificación de Cauce Natural, denominado "Obras Hidráulicas Proyecto Fotovoltaico Tirana Oeste" ubicado en el cauce natural denominado Quebrada Salar de Pintados. La presentación se hace a nombre de FOTOVOLTAICA POZO ALMONTE SpA, Rut 77.912.392-8 con don Felipe Ignacio Grez Young, Rut 17.354.050-7, y don Diego Martín Caballero Demateis, Rut 26.787.068-3, como representantes legales. El proyecto, cuyo Estudio de Impacto Ambiental fue presentado al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, cuenta con Resolución Calificadora Ambiental Aprobada a través de la Resolución Exenta número 20240100117 con fecha 14 de mayo 2024. El proyecto se localiza sobre la Quebrada Salar de Pintados, ubicada en la Pampa del Tamarugal a unos 5,0 km al oeste de la localidad de La Tirana, aguas abajo de la Ruta 5 y de la Ruta A-665, comuna de Pozo Almonte, Provincia Tamarugal, Región de Tarapacá.

El proyecto de Modificación de Cauce contempla 4 torres de alta tensión, un Canal Oeste y 4 Pretiles Norte. Cada torre cuenta con 4 fundaciones aisladas de hormigón armado de 0.6 m x 0.6 m y distanciadas a 4 m cada una. El Canal Oeste se desarrolla por el borde Poniente del Parque, tiene 5.44 km de longitud total, con un primer tramo aguas arriba de 4.8 km solo con pretil en la ribera Oriente del Canal y los 0.64 km aguas abajo pretil en ambas riberas. El ancho basal del canal varía entre 50 m y 100 m. Los 4 pretiles norte tienen 700 m, 500 m, 350 m y 500 m de longitud total respectivamente. Todos los pretiles tienen talud 1 vertical : 5 horizontal hacia la crecida y 1 vertical : 2 horizontal hacia el parque fotovoltaico, con ancho de coronamiento de 2 m. Tanto el Canal Oeste como los Pretiles Norte se proyectan a través de movimientos de tierra, cortes y rellenos compactados con suelo natural.

Las coordenadas de intervención de la quebrada por parte del proyecto, expresadas en coordenadas UTM Datum WGS 84, Huso 19S Sur, se localizan en: Torre de Alta Tensión N° 13 UTM Norte 7752669 m y UTM Este 422551 m. Torre de Alta Tensión N° 12 UTM Norte 7752403 m y UTM Este 422702 m. Torre de Alta Tensión N° 10 UTM Norte 7751834 m y UTM Este 422987 m. Torre de Alta Tensión N° 9 UTM Norte 7751530 m y UTM Este 423122 m Canal Oeste entre inicio: UTM Norte 7749583 m UTM Este 424522 m y fin: UTM Norte 7744600 m UTM Este 425397 m. Pretil Norte 1 entre inicio: UTM Norte 7749427 m UTM Este 424726 m y fin: UTM Norte 7749032 m UTM Este 425198 m. Pretil Norte 2 entre inicio: UTM Norte 7748852 m UTM Este 425214 m y fin: UTM Norte 7748432 m UTM Este 425404 m. Pretil Norte 3 entre inicio: UTM Norte 7748316 m UTM Este 425483 m y fin: UTM Norte 7748205 m UTM Este 425791 m. y Pretil Norte 4 entre inicio: UTM Norte 7747940 m UTM Este 425905 m y fin: UTM Norte 7747716 m UTM Este 426325 m. Todos los puntos se encuentran dentro del Álveo o Cauce de la Quebrada Salar de Pintados.

CVE 2565608

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

